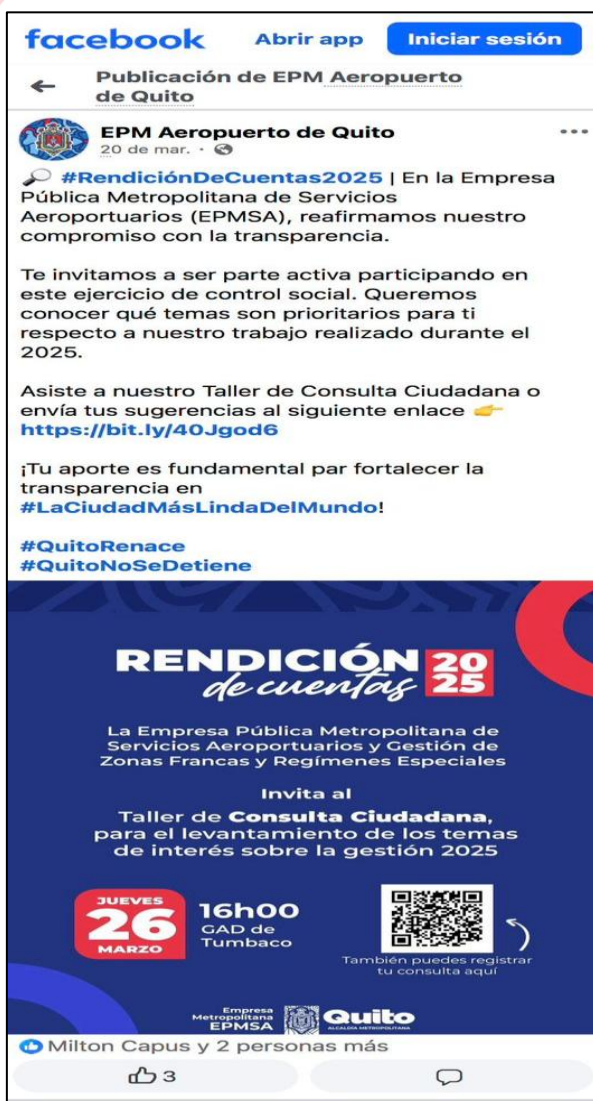


Difusión pública y abierta de la invitación para el Taller de Consulta Ciudadana – Fase I del proceso de Rendición de Cuentas 2025 de la EPMSA

Desde el 20 hasta el 26 marzo de 2026 se realizó la difusión abierta y pública para convocar al **Taller de Consulta Ciudadana**, así como el formulario web de consulta, a través de la página web institucional y redes sociales de la EPMSA, además de invitaciones directas para los representantes de los GAD parroquiales que conforman el Valle de Tumbaco.

Red social Facebook – EPMSA:

<https://www.facebook.com/share/p/18JWnQiito/?mibextid=wwXlfr>



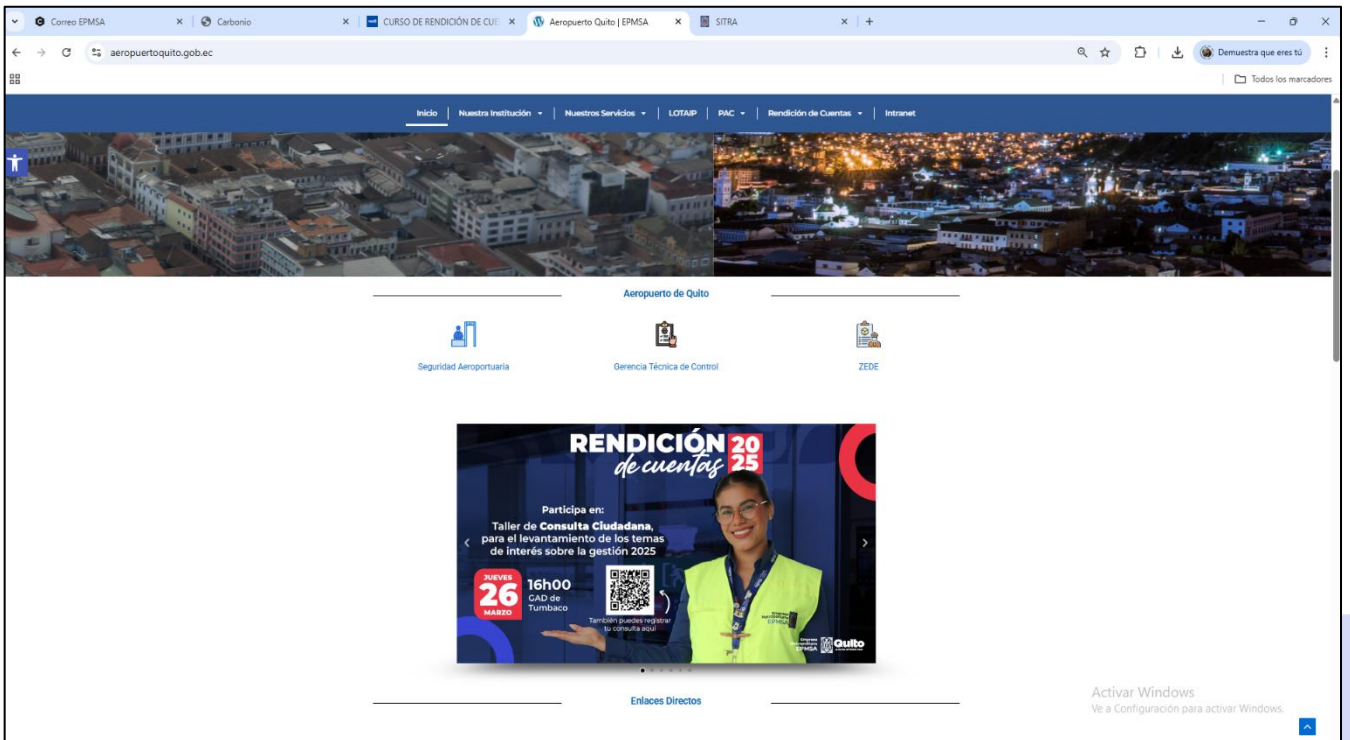
Red social Instagram – EPMSA:

<https://www.instagram.com/p/DWHeC5MkQsM/?igsh=a2F6ZjQ2cXE4NnBw>



Página web – institucional:

<https://www.aeropuertoquito.gob.ec/>



Oficio Nro. EPMSA-GG-2026-0156-OF

Quito, D.M., 19 de marzo de 2026

Asunto: Solicitud de reserva de espacio del GAD Parroquial Tumbaco para Taller de Consulta Ciudadana - Fase 1 - Rendición de Cuentas 2025

Señor
Wilson Salvador Amaguaña Correa
Presidente GAD Parroquial Tumbaco
GAD PARROQUIAL TUMBACO
En su Despacho.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales (EPMSA).

En cumplimiento del Reglamento del Proceso de **Rendición de Cuentas 2025**, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y conforme al cronograma de ejecución establecido mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales se encuentra desarrollando la Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Ciudadana.

En este contexto, a través del presente, solicito cordialmente se facilite y disponga, a quien corresponda, la reserva de un espacio físico adecuado en el GAD Tumbaco para la realización del taller de consulta ciudadana, conforme al siguiente detalle:

Fecha	Horario	Temática / Reunión	Número de asistentes
Jueves 26 de marzo de 2026	16h00 a 17h30	Taller de consulta ciudadana - RDC 2025 y conformación de las Comisiones Mixtas 1 y 2.	Entre 15 a 20 asistentes

Para los fines de coordinación y contacto, se encuentran delegados por parte de la EPMSA:

- Lenin Ruiz, Analista de Responsabilidad Social 3, cuyo contacto es 0984889121
- Cristina Cevallos, Analista de Planificación y Seguimiento 2, cuyo contacto es 0979308277.

Oficio Nro. EPMSA-GG-2026-0156-OF

Quito, D.M., 19 de marzo de 2026

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y colaboración.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FRANCISCO
ANDRADE PROAÑO**

Mgs. Diego Francisco Andrade Proaño

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS
AEROPORTUARIOS**

Copia:

Señorita Ingeniera
Natalia Maribel Ortega Ortega
Coordinador de Gerencia
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Sergio Yamni Tamayo Piedra
Gerente de Planificación Estratégica
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Pablo Edison Galindo Moreno
Coordinador de Responsabilidad Social
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Abdón Fernando Ramírez Gutiérrez
Coordinador de Comunicación Social
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
COMUNICACIÓN SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Cristina Patricia Cevallos Hidalgo
Analista de Planificación y Seguimiento 2
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. EPMSA-GG-2026-0156-OF

Quito, D.M., 19 de marzo de 2026

Señora Magíster

Maria Jose Villalba Davila

Analista de Planificación y Seguimiento 3

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Cesar Lenin Ruiz Lima

Analista de Responsabilidad Social 3

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-156394

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Cristina Patricia Cevallos Hidalgo	EPMSA-GPE	2026-03-18
Revisado por: Maria Jose Villalba Davila	EPMSA-GPE	2026-03-18
Revisado por: Sergio Yamni Tamayo Piedra	EPMSA-GPE	2026-03-18



Oficio Nro. EPMSA-GG-2026-0157-OF

Quito, D.M., 19 de marzo de 2026

Asunto: Solicitud de delegado para asistir a taller de consulta ciudadana - Rendición de Cuentas EPMSA 2025

Señor Tecnólogo
Wilson Salvador Amaguaña Correa

Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUMBACO

Magister
Pedro José Tapia Cortes

Presidente

GOBIERNO PARROQUIAL CUMBAYÁ

Presidente
Gilberto Rodrigo Chicaiza Condor

Presidente

GAD PARROQUIAL CHECA

Señor
Leonardo Alexander Saa Velastegui

Presidente

GAD PARROQUIAL EL QUINCHE

Ingeniero
Carlos Amable Olmedo Yanacallo

Presidente del Gad Parroquial Pifo

GAD PARROQUIAL PIFO

Señor Magíster
César Augusto Herrera Panchi

Presidente Gad parroquial Tababela

GAD PARROQUIAL TABABELA

Licenciado
Roberto Frank Vargas Caspi

Presidente GAD Parroquial Yaruqui

GAD PARROQUIAL YARUQUÍ

Señor
Gabriel Sebastián Tinajero Nieto

Presidente GAD Parroquial Puenbo

Oficio Nro. EPMSA-GG-2026-0157-OF

Quito, D.M., 19 de marzo de 2026

GAD PARROQUIAL PUEMBO

En su Despacho.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales - EPMSA.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecen que las entidades públicas y autoridades electas en todos los niveles de gobierno, tienen la obligación de cumplir con la presentación de la Rendición de Cuentas Anual (RDC).

En ese sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), como ente rector a nivel nacional, emitió el Reglamento del Proceso de Rendición de Cuentas mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, mismo que establece cuatro fases para su cumplimiento:

Fase I: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Ciudadana Local.

Fase II: Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional.

Fase III: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional.

Fase IV: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

Bajo el antecedente expuesto, en cumplimiento del Artículo 13, literal b de la Fase 1) De la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, a través del presente **solicito** gentilmente se delegue un ciudadano de su jurisdicción para que participe en el **Taller de Consulta Ciudadana organizado por la EPMSA**, de acuerdo al siguiente detalle:

Tema: Taller de consulta ciudadana - Proceso de Rendición de Cuentas 2025 - EPMSA

Objetivo: Levantar consultas o sugerencias sobre las cuales la ciudadanía desea que se rinda cuentas, respecto al periodo de gestión 2025.

Fecha: Jueves 26 de marzo de 2026.

Lugar: Instalaciones del GAD Tumbaco

Para fines de coordinación y confirmación de asistencia, se encuentran delegados Lenin Ruiz, Analista de Responsabilidad Social 3, cuyo contacto es 0984889121; y Cristina Cevallos, Analista de Planificación y Seguimiento 2, cuyo contacto es 0979308277.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. EPMSA-GG-2026-0157-OF

Quito, D.M., 19 de marzo de 2026



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FRANCISCO
ANDRADE PROAÑO**

Mgs. Diego Francisco Andrade Proaño

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS
AEROPORTUARIOS**

Copia:

Señor Magíster

Sergio Yamni Tamayo Piedra

Gerente de Planificación Estratégica

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero

Pablo Edison Galindo Moreno

Coordinador de Responsabilidad Social

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Abdón Fernando Ramírez Gutiérrez

Coordinador de Comunicación Social

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
COMUNICACIÓN SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Ingeniera

Natalia Maribel Ortega Ortega

Coordinador de Gerencia

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Cesar Lenin Ruiz Lima

Analista de Responsabilidad Social 3

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Magíster

Maria Jose Villalba Davila

Analista de Planificación y Seguimiento 3

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Magíster



Oficio Nro. EPMSA-GG-2026-0157-OF

Quito, D.M., 19 de marzo de 2026

Cristina Patricia Cevallos Hidalgo

Analista de Planificación y Seguimiento 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Alex Rubén Yáñez Jácome

Asistente de Area

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
COMUNICACIÓN SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Enrique Alejandro Montufar Reinoso

Analista de Responsabilidad Social 1

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-156395

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Cristina Patricia Cevallos Hidalgo	EPMSA-GPE	2026-03-18
Revisado por: Maria Jose Villalba Davila	EPMSA-GPE	2026-03-19
Revisado por: Sergio Yamni Tamayo Piedra	EPMSA-GPE	2026-03-19



Oficio Nro. EPMSA-GG-2026-0160-OF

Quito, D.M., 24 de marzo de 2026

Asunto: Invitación Taller de Consulta Ciudadana y conformación del Equipo Técnico Mixto (Comisiones) del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 de la EPMSA.

Señora Magíster

Maria Jose Villalba Davila

Analista de Planificación y Seguimiento 3

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS

AEROPORTUARIOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

Cristina Patricia Cevallos Hidalgo

Analista de Planificación y Seguimiento 2

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS

AEROPORTUARIOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Abdón Fernando Ramírez Gutiérrez

Coordinador de Comunicación Social

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS

AEROPORTUARIOS - COMUNICACIÓN SOCIAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Cesar Lenin Ruiz Lima

Analista de Responsabilidad Social 3

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS

AEROPORTUARIOS - COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Leonardo Vinicio Calero Fiallo

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA CUMBAYA

Señor Magíster

Aleister Sixto Zotaminga Tapia

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA CHECA

Mario Baez

Oficio Nro. EPMSA-GG-2026-0160-OF

Quito, D.M., 24 de marzo de 2026

Presidente Mercado Central de Tumbaco
PRESIDENTE MERCADO CENTRAL DE TUMBACO

Señor
Carlos Rolando Travez Rodriguez
Presidente del Barrio ChiviQui
BARRIO CHIVIQUI 2024
En su Despacho.

De mi consideración:

El motivo del presente es informar que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecen que las entidades públicas y autoridades electas en todos los niveles de gobierno, tienen la obligación de cumplir con la presentación de la Rendición de Cuentas Anual (RDC).

En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), como ente rector a nivel nacional, emitió el Reglamento del Proceso de Rendición de Cuentas mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, instrumento que establece cuatro fases para su cumplimiento sobre el ejercicio del periodo fiscal 2025:

- **Fase I:** Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Ciudadana Local.
- **Fase II:** Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional.
- **Fase III:** Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional.
- **Fase IV:** Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

Acorde al antecedente e instrumentos señalados, en cumplimiento del Artículo 13 (Fase 1 - Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local), literales b y c, de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 - Reglamento de Rendición de Cuentas, tengo a bien **convocar** respetuosamente a ustedes a participar en el **Taller de Consulta Ciudadana y Conformación de las Comisiones Mixtas para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 de la EPMSA**, conforme el siguiente detalle:

Fecha: Jueves 26 de marzo de 2026

Hora: 16h00

Lugar: Instalaciones del GAD Tumbaco

En caso de requerir información adicional, favor comunicarse con la funcionaria Cristina Cevallos, Analista de Planificación y Seguimiento 2, al correo cristina.cevallos@aeropuertoquito.gob.ec y teléfono 0979308277; o con Lenin Ruiz, Analista de Responsabilidad Social 3, al correo cesar.ruiz@aeropuertoquito.gob.ec o al teléfono 0984889121.

Oficio Nro. EPMSA-GG-2026-0160-OF

Quito, D.M., 24 de marzo de 2026

Seguros de contar con su valiosa presencia, anticipo nuestro agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FRANCISCO
ANDRADE PROAÑO**

Mgs. Diego Francisco Andrade Proaño

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS
AEROPORTUARIOS**

Copia:

Señorita Ingeniera

Natalia Maribel Ortega Ortega

Coordinador de Gerencia

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Sergio Yamni Tamayo Piedra

Gerente de Planificación Estratégica

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero

Pablo Edison Galindo Moreno

Coordinador de Responsabilidad Social

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster

Enrique Alejandro Montufar Reinoso

Analista de Responsabilidad Social 1

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS -
COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-164502



Oficio Nro. EPMSA-GG-2026-0160-OF

Quito, D.M., 24 de marzo de 2026

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Cristina Patricia Cevallos Hidalgo	EPMSA-GPE	2026-03-23
Revisado por: Maria Jose Villalba Davila	EPMSA-GPE	2026-03-23
Revisado por: Sergio Yamni Tamayo Piedra	EPMSA-GPE	2026-03-23

